



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2010-2014)

FORMULARIO 8. ANEXOS

| | |
|----------------------------|------------------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | ARAGÓN |
| PLAN DE ZONA: | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

8 ANEXOS

8.1 CARTOGRAFÍA DE LA ZONA

Mapa básico (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | | |
|--|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Términos Municipales | <input checked="" type="checkbox"/> Núcleos | <input type="checkbox"/> Cabeceras de comarca |
| <input type="checkbox"/> Red viaria | <input checked="" type="checkbox"/> Red fluvial | |

Mapa de infraestructuras (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras de transporte (incluido caminos rurales, vías pecuarias y caminos naturales) | |
| <input type="checkbox"/> Tomas de abastecimiento | |
| <input type="checkbox"/> Estaciones de transferencia y gestión de residuos | <input type="checkbox"/> Vertederos controlados |
| <input type="checkbox"/> Ámbito de las mancomunidades municipales y consorcios de servicios asociadas | |
| <input type="checkbox"/> Infraestructuras básicas de transporte de energía eléctrica | |
| <input type="checkbox"/> Cobertura de telefonía móvil e Internet banda ancha | |

Mapa de centros de servicios (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Cuerpos de policía local | <input type="checkbox"/> Parques de bomberos |
| <input type="checkbox"/> Guarderías | <input checked="" type="checkbox"/> Centros de enseñanza primaria y secundaria |
| <input type="checkbox"/> Polideportivos | <input checked="" type="checkbox"/> Bibliotecas |
| <input type="checkbox"/> Bienes de interés cultural | <input checked="" type="checkbox"/> Casas culturales |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros de salud y consultorios | <input type="checkbox"/> Ferias y festivales permanentes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros asistenciales de día/noche y residencias | <input type="checkbox"/> Centros de atención de urgencias o especialidades médicas |

Mapa de usos del suelo CORINE (Adjuntar mapa)

Mapa de figuras ambientales (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | | |
|---|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Red Natura 2000 (LIC's y ZEPAS) | <input checked="" type="checkbox"/> Humedales | <input type="checkbox"/> Ámbitos Planes de Protección |
| <input checked="" type="checkbox"/> ENP's | <input type="checkbox"/> Árboles singulares | <input type="checkbox"/> Hábitats de interés comunitario |
| <input type="checkbox"/> PORN | <input type="checkbox"/> Montes de utilidad pública | <input type="checkbox"/> Punto de Interés Geológico |
| <input type="checkbox"/> Especies de flora catalogadas | <input type="checkbox"/> Especies de fauna catalogadas | <input type="checkbox"/> IBA's |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

| | |
|----------------------------|------------------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | ARAGÓN |
| ZONA RURAL: | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 | ANEXOS |

8.2 ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN DE PREVIOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN LA ZONA (Incluidas iniciativas LEADER/PRODER)

| Nº | PLAN / PROGRAMA / INSTRUMENTO | FORMA DE INSTRUMENTAR | PERIODO | BENEFICIARIOS | RESULTADOS |
|----|--|-----------------------|-------------|--|---|
| 1 | Programa Regional de Desarrollo Rural de Aragón 2007 - 2013 (LEADER) | Subvenciones | 2007 - 2013 | Asociación sin ánimo de lucro - NO COMARCA | 1 Aumentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura. 2 Mejorar el medio ambiente y el medio rural. 3 Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fomentar la diversif 4 Mejora de la gobernanza y movilización del potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales. |
| 2 | | | | | 1 2 3 4 |
| 3 | | | | | 1 2 3 4 |
| 3 | | | | | 1 2 3 4 |
| 4 | | | | | 1 2 3 4 |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

8 ANEXOS

8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL

| ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO | | VALOR DEL INDICADOR |
|--|--|--|
| Aportación de la zona al PIB | % del PIB español del que es responsable la zona en cuestión | 0,053 (RBD 2006) |
| Renta | Renta bruta disponible de los hogares (por habitante) | 13349 (2006) |
| Desarrollo empresarial | Nº de empresas en cada uno de los sectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES | Industria y energía (225) Construcción (379) Servicios (1142) / Autónomos (843) PYMES (898) / AÑO 2008 |
| Igualdad de sexos en la dirección empresarial | Nº de empresas con sede en la zona cuyo titular es mujer | sin datos |
| Implantación de sistemas integrados de gestión en la empresa | Nº de empresas radicadas en la zona certificadas en los ámbitos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo | sin datos |
| Tasa de actividad en el sector primario | Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector primario | 3,1% (2009) |
| Tasa de actividad en el sector secundario | Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector secundario | 38,3 % (2009) |
| Tasa de actividad en el sector terciario | Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector terciario | 52,2 (2009) |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / AGRICULTURA (enero 2010) | 32 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / AGRICULTURA (enero 2010) | 10 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010) | 618 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010) | 82 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / INDUSTRIA (enero 2010) | 9533 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / INDUSTRIA (enero 2010) | 1627 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / SERVICIOS (enero 2010) | 2645 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / SERVICIOS (enero 2010) | 1642 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / AGRICULTURA (enero 2010) | 279 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / AGRICULTURA (enero 2010) | 113 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010) | 357 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010) | 40 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / INDUSTRIA (enero 2010) | 123 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / INDUSTRIA (enero 2010) | 62 |
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / SERVICIOS (enero 2010) | 595 |

COMUNIDAD AUTÓNOMA:

ARAGÓN

ZONA RURAL:

COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

8

ANEXOS

8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL

| | | |
|--|--|--|
| Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social | RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / SERVICIOS (enero 2010) | 488 |
| Empleados públicos | Nº de empleados públicos con puesto de trabajo en la zona, de la AGE y de la CA | 117 (2001) |
| Paro | Hombres parados menores de 30 años | 285 (30,4%) |
| Paro | Mujeres paradas menores de 30 años | 239 (27,1%) |
| Paro | Hombres parados entre 30 y 49 años | 465 (49,5%) |
| Paro | Mujeres paradas entre 30 y 49 años | 470 (53,2%) |
| Paro | Hombres parados con 50 o más años | 189 (20,1%) |
| Paro | Mujeres paradas con 50 o más años | 174 (19,7%) |
| Paro | Hombres españoles parados | 939 |
| Paro | Hombres extranejeros parados | 203 |
| Paro | Mujeres españolas paradas | 883 |
| Paro | Mujeres extranjeras paradas | 110 |
| Productos y servicios estratégicos para la zona rural | Nº y tipo de los bienes o servicios producidos en la zona considerados estratégicos para el desarrollo rural por el Plan de Zona | |
| Explotaciones agrarias | Nº de explotaciones agrarias | 2403 (1999) |
| Empresas agrarias por subsector productivo | Cantidad de empresas en cada uno de los subsectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES | sin datos |
| Agricultores profesionales | Según definición del art. 2.5 de la ley 19/1995 de modernización de las explotaciones agrarias, modificado en la disposición final primera de la ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural | sin datos |
| Explotaciones con titularidad compartida | Según Registro de titularidad compartida de las explotaciones | sin datos |
| Sistemas de riego | Héctáreas regadas por aspersión | 486,7 (3,3%) |
| Sistemas de riego | Héctáreas regadas riego localizado | 633,4 (4,3%) |
| Sistemas de riego | Hectáreas regadas por gravedad | 13564 (92,2%) |
| Sistemas de riego | Hectáreas regadas por otros métodos | 26,8 (0,2%) |
| Denominaciones de calidad diferenciada | Nº de Denominaciones de Origen Protegidas (DOPs), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETGs), de la zona rural | 1 (Ternasco de Aragón) |
| Implantación del contrato territorial | Nº, superficie y % de la SAU total cubierta por explotaciones que han suscrito contratos territoriales | sin datos |
| Agricultura ecológica | % de la SAU dedicada a agricultura o ganadería ecológica | 2,13% |
| Ganadería extensiva | UGM en extensivo de la zona. Carga de pastoreo extensivo en UGM/ha | sin datos |
| Empresas forestales | Nº de empresas y nº de trabajadores en el sector forestal | sin datos |
| Turismo rural | Nº de alojamientos de plazas, de pernoctaciones y % de ocupación en establecimientos de turismo rural | 18 Hoteles (492 plazas) y 4 estab. Turismo rural (43 plazas) |

| | | |
|--|---|---|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | | ARAGÓN |
| ZONA RURAL: | | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 ANEXOS | | |
| 8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL | | |
| Nº de establecimientos turísticos certificados con Q Calidad Turística | Nº de establecimientos de la zona que estén adheridos al Sistema de Calidad Turística de España | 0 |
| Comercio rural | Nº y nº por cada 1.000 habitantes, de establecimientos comerciales y de empresarios autónomos de comercio ambulante de la zona | sin datos |
| Nº de oficinas bancarias | Nº de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes | 0,0038(709 hab/oficina) |
| ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS | | VALOR DEL INDICADOR |
| Tiempo de acceso por carretera al núcleo urbano mayor de 30.000 habitantes más próximo | En minutos | 22 (Zaragoza) |
| Desarrollo de la red de carreteras asfaltadas | Nº de km que están asfaltados en las carreteras de la zona | 159,2 |
| Comunicación entre poblaciones | % de las poblaciones con más de 50 habitantes con acceso asfaltado | 100 |
| Transporte público por carretera | Nº de concesiones de transporte regular con servicio en la zona, nº de rutas escolares | |
| | % de la población que tiene acceso en su propio municipio a alguna línea regular de transporte público | |
| | Nº y % de autobuses adaptados para su uso por personas con movilidad reducida | |
| | % de la población en edad escolar que reside fuera de municipios con centros de enseñanza, y % de ese grupo que tiene accesos a alguna ruta escolar en su municipio | |
| Taxis rurales | Nº de taxis rurales por cada 1.000 habitantes | |
| Transporte de viajeros por ferrocarril | Nº de estaciones de tren en la zona | 5 |
| | Nº de billetes de tren expedidos dentro de la zona | |
| Caminos naturales y vías verdes | Km caminos naturales y vías verdes en la zona | |
| Abastecimientos de agua potable | Nº y % de la población abastecida con agua apta para el consumo | 11,326 (97%) año 2001 |
| Servicio de recogida selectiva de residuos | Nº y % de población y de municipios con un sistema de recogida selectiva de residuos | 100 |
| Suministro eléctrico | Nº de núcleos y población con un suministro eléctrico adecuado. % respecto al total de núcleos y de población | 17 núcleos buen servicio, (21.796 hab.), 1 núcleo mal |
| | Nº de municipios que disponen de iluminación de las vías públicas de bajo consumo y no contaminante | Ahorro de energía con reductor de flujo en |
| Implantación de TIC | Población con acceso potencial a Internet en banda ancha | 71 % población, 16 núcleos (fuente EIEL 2008) |
| | Población con acceso a telefonía móvil | 100% telefonía móvil, 82% con acceso a cobertura GSM, |
| Ayuntamientos que prestan servicios a través de Internet | % de la población de la zona con cobertura de algún servicio público a través de Internet | |
| Nº de certificados digitales | Nº de personas en la zona a las que se les ha expedido un certificado digital | |
| Implantación de las energías renovables | Nº de plantas productoras de energías renovables diferenciando por tipos, conectadas a la red o de autoabastecimiento | |
| | Potencia Instalada (MW) de las plantas productoras de energía renovable, tanto las conectadas a la red como las no conectadas | 212,33 |
| | % de energía renovable producida en la zona/total de energía consumida en la zona | |
| | % población que dispone de un sistema de generación de energía renovable para autoconsumo | |

8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL

| ÁMBITO DE LOS SERVICIOS Y EL BIENESTAR SOCIAL | | VALOR DEL INDICADOR |
|--|--|---------------------|
| Población | Nº de habitantes | 27.810 (2009) |
| Densidad de población | Nº de habitantes por km2 | 66,85 |
| Variación de población | Variación de la población en periodo de 50 y de 10 años anterior, en porcentaje | -15,7% y 5,2% |
| Estructura de la población | % de la población por clase de edad (<15, años hombres) | 0,073 |
| Estructura de la población | % de la población por clase de edad (<15 años mujeres) | 0,066 |
| Estructura de la población | % de la población por clase de edad (15-64 años hombres) | 0,359 |
| Estructura de la población | % de la población por clase de edad (15-64 años mujeres) | 0,317 |
| Estructura de la población | % de la población por clase de edad (>64 años hombres) | 0,08 |
| Estructura de la población | % de la población por clase de edad (>64 años mujeres) | 0,104 |
| Estructura de la población | Tasa de masculinidad por clases de edad (<15 años) | 0,011 |
| Estructura de la población | Tasa de masculinidad por clases de edad (15-64 años) | 0,0113 |
| Estructura de la población | Tasa de masculinidad por clases de edad (>64 años) | 0,0077 |
| Tasa de dependencia y coeficiente de sustitución | Tasa de dependencia: población que no trabaja (población <16 años + población ≥65 años)/población que trabaja (entre 16 y 64 años) | 0,479 |
| | Coeficiente de sustitución: población 10-14 años/población 60-64 años | 0,0075 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (<15 años ambos sexos) | 0,1281 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (15-64 años ambos sexos) | 0,1304 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (>64 años ambos sexos) | 0,0381 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (<15 hombres) | 0,1216 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (15-64 hombres) | 0,1489 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (>64 años hombres) | 0,0063 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (<15 mujeres) | 0,1354 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (15-64 mujeres) | 0,1096 |
| Población inmigrante | Población por sexos y clases de edad (>64 años mujeres) | 0,0627 |
| Personas con discapacidad o dependencia | Nº de personas | |
| Guardia Civil | Nº de cuarteles, nº de efectivos y nº de vehículos | |

| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | | ARAGÓN |
|---|---|--|
| ZONA RURAL: | | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 ANEXOS | | |
| 8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL | | |
| Policía Local y bomberos | Nº de ayuntamientos con servicio de policía local, nº efectivos policía local, nº vehículos policía local, nº parques bomberos, nº efectivos bomberos, nº vehículos autobomba | |
| Atención a mujeres maltratadas | Nº de centros de atención inmediata acondicionados | |
| | Nº de casas municipales dispuestas para la acogida | |
| Guarderías 0-3 años | Nº de municipios con guardería. Nº de guarderías. Capacidad y % de ocupación | 9 municipios, 10 guarderías, 341 plazas |
| Centros de enseñanza primaria y secundaria | Nº, capacidad y ocupación de los mismos | 23, 3,654 alumnos, capacidad 421 unidades |
| Dotación de los centros de enseñanza primaria y secundaria | Nº de ordenadores por alumno | 0,13 |
| Alumnos con necesidad de desplazarse al colegio | % de alumnos que residen en núcleos diferentes a aquel en el que está el centro, respecto del total de alumnos del mismo | |
| Accesibilidad de los centros de enseñanza primaria y secundaria | Tiempo de recorrido del alumno más distantes | |
| Abandono educativo temprano y fracaso escolar | % de jóvenes que abandonan los estudios en la zona rural | |
| | % de jóvenes que tienen fracaso escolar | |
| Formación de la población rural | % población analfabeta | 0,21% (2001) |
| Formación de la población rural | % población sin estudios | 2,50% (2001) |
| Formación de la población rural | % población estudios primer grado | 17,93% (2001) |
| Formación de la población rural | % población estudios segundo grado | 69,06% (2001) |
| Formación de la población rural | % población estudios tercer grado | 10,25% (2001) |
| Centros polideportivos | Nº de municipio y nº habitantes con centro polideportivo | 9 municipios, 13.629 habitantes |
| Bibliotecas y casas culturales | Nº de municipios y nº de habitantes con bibliotecas y casas culturales en su municipio. Nº habitantes con acceso a servicio de biblioteca móvil | 12 BIBLIOTECAS 96,6% POBLACIÓN COMARCAL |
| Bienes de interés cultural | Nº de bienes de interés cultural declarados | 7 |
| Ferías agroalimentarias y de artesanía programadas | Nº de ferias | 0 |
| Instalaciones para otras actividades culturales programadas | Nº de instalaciones para actividades culturales programadas | |
| Centros de salud (asistencia primaria) | Nº de centros, nº de personal sanitario (médicos, enfermeros, auxiliares de clínica) | 2 centros, 17 médicos, 2 pediatras |
| Consultorios locales (asistencia primaria) | Nº de centros | 10 |
| Acceso al centro de salud para asistencia primaria | Tiempos medio y extremo de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud | |
| Tratamiento de las urgencias médicas | Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de ella | |
| | Nº de ambulancias de soporte vital básico y avanzado | |
| | Nº de helicópteros para emergencias y transporte eventual de urgencias | |

| | | |
|--|---|---|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | | ARAGÓN |
| ZONA RURAL: | | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 | ANEXOS | |
| 8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL | | |
| | Tiempos medio y extremo de llegada de la ambulancia a los núcleos de la zona | |
| Centros de atención médica especializada | Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de la zona | |
| | Nº de especialidades cubiertas por SS atendidas dentro de la zona | |
| | Tiempo medio y extremos de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud | |
| Servicios de asistencia social | Nº centros, nº personal y nº vehículos | Servicios sociales comunitarios (2) Residencias mayores (13) Centros de día mayores (2) Hogares personas mayores (13) |
| | Existencia de servicio telefónico de información | SI (976612329) |
| | Nº centros de información y atención presencial en materia de política social | 22 |
| Centros de día/noche y residencias | Nº de centros de cada tipo. Nº de plazas. % ocupación | 2, 55 plazas |
| Planes municipales de urbanismo | Nº de municipios con planes de urbanismo | (CON APROBACIÓN DEFINITIVA 2008) Delimitación suelo urbano con ordenanza (1) Normas subsidiarias de ámbito municipal (11) Normas subsidiarias provinciales (3) Plan General de Ordenación Urbana (2) |
| Uso del suelo urbano | Superficie ocupada por el suelo urbano | 1,059 has. |
| Viviendas | % de viviendas que son primera residencia, segunda y que están vacías | Viviendas principales (71,1%) Viviendas secundaria (15,5%) |
| Patrimonio arquitectónico | N1 edificios declarados Bien de Interés Cultural | 7 |
| | Nº de otros edificios catalogados por su valor como patrimonio arquitectónico | 0 |
| ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE | | |
| Red Natura 2000 | Nº y superficie de lugares Natura 2000 en la zona rural | 5113 Ha. (3 LIC + 1 ZEPA) |
| | Nº y superficie de lugares de la Red Natura 2000 con Plan de Gestión aprobado | 0 |
| | Nº de centros de interpretación y educación ambiental en la Red | 0 |
| Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Alauda arvensis</i> |
| | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Bufo bufo</i> |
| | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Ciconia ciconia</i> |
| | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Crocodyrus russula</i> |
| | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Erinaceus europaeus</i> |
| | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Genetta geneta</i> |
| | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Martes foina</i> |
| | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Mauremys leprosa</i> |
| | Nombre de las especies elegidas y censos: | <i>Meles meles</i> |

COMUNIDAD AUTÓNOMA:

ARAGÓN

ZONA RURAL:

COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

8

ANEXOS

8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL

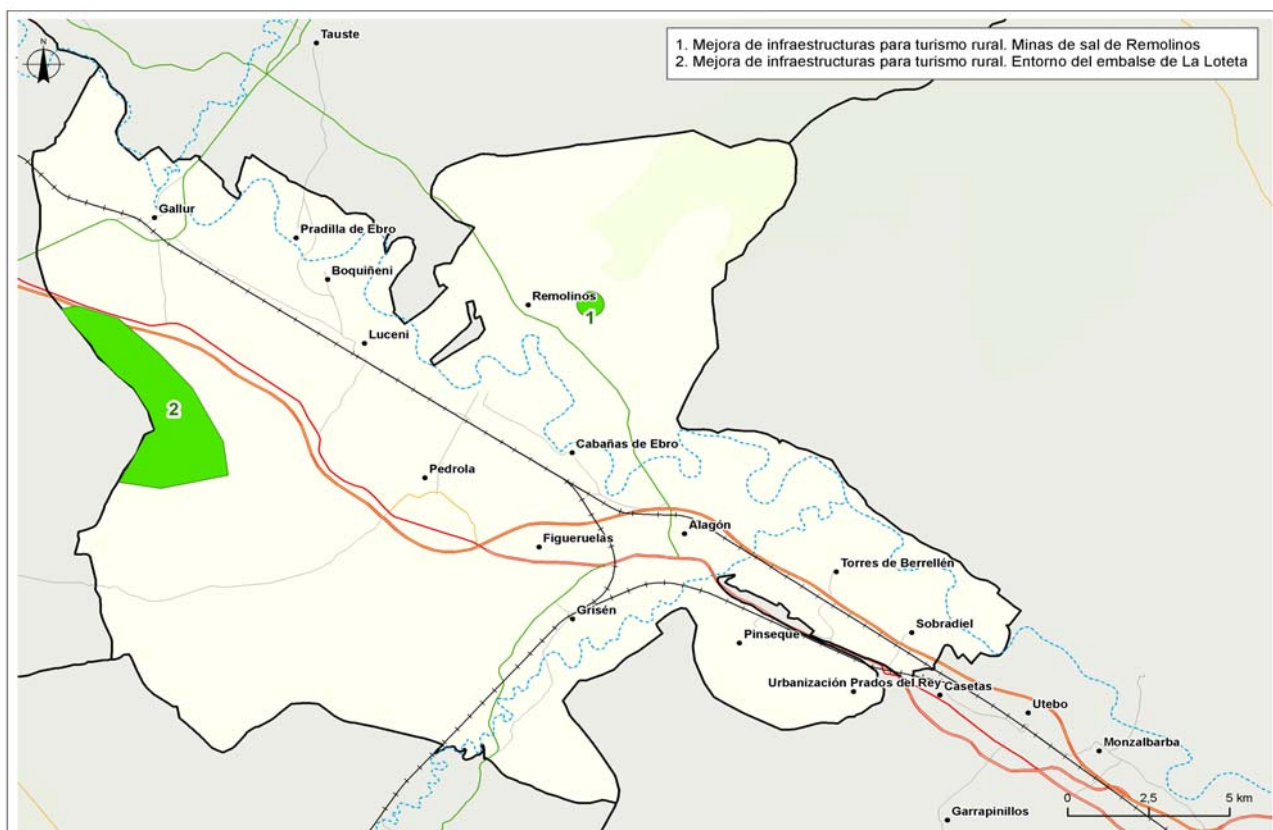
| | | | |
|---|---|-------|---|
| _____ | Nombre de las especies elegidas y censos: | _____ | <i>Mustela putorius</i> |
| _____ | Nombre de las especies elegidas y censos: | _____ | <i>Neomys anomalus</i> |
| _____ | Nombre de las especies elegidas y censos: | _____ | <i>Serinus serinus</i> |
| _____ | Nombre de las especies elegidas y censos: | _____ | <i>Suncus etruscus</i> |
| Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Vegetación anual pionera con Salicornia y otras de zonas fangosas o arenosas |
| _____ | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Pastizales salinos mediterráneos (Juncetalia maritima) |
| _____ | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (Sarcocornetea fruticosa) |
| _____ | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Matorrales halonitrófilos ibéricos (Pegano-Salsolatea) |
| _____ | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Estepas salinas (Limonieta)lia) |
| _____ | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Estepas yesosas (Gypsophiletalia) |
| _____ | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Rios mediterráneos de caudal permanente con Glaucium flavum |
| _____ | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Rios de orillas fangosas con vegetación de Chenopodium rubri p.p. y de Bidention p.p. |
| _____ | Nombre de los hábitat elegidos y superficie | _____ | Rios mediterráneos de caudal permanente del Paspalo-Agrostidion con cortinas vegetales ribereñas con Salix y Populus alba |
| _____ | Índice de aves comunes | _____ | |
| Uso del suelo | Superficies artificiales | _____ | 2099,3(5%) |
| _____ | Zonas agrícolas | _____ | 32418,9 (77%) |
| _____ | Zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos | _____ | 6187 (14,9%) |
| _____ | Zonas húmedas | _____ | 3 (0%) |
| _____ | Superficies de agua | _____ | 899 (2,1%) |
| Superficie afectada por grandes incendios forestales | La superficie afectada por grandes incendios forestales durante los 5 años anteriores | _____ | 43,85 Ha. |
| Superficie forestal con plan de gestión | Superficie y % de terreno forestal con PORF o plan de gestión | _____ | |
| Proyección del paisaje rural | Superficie rural con objetivos asignados de calidad del paisaje | _____ | |
| Proyectos experimentales de custodia del territorio | Nº y superficie de fincas incluidas en proyectos experimentales de custodia del territorio | _____ | |
| Depuración de vertidos de aguas residuales | Nº municipios y nº habitantes equivalentes que producen vertidos sobre lugares de la Red Natura | _____ | |
| _____ | Nº y % de los municipios y de la población equivalente que vierte a la Red Natura 2000 con | _____ | |
| _____ | Nº y % de los municipios y de habitantes equivalentes que no vierten a la Red Natura 2000 de la | _____ | |
| Consumo de aguas superficiales y subterráneas en la zona | Hm3/año de agua consumida para todos los usos, de aguas superficiales y de aguas | _____ | |
| _____ | Hm3/año de agua consumida para riego de aguas superficiales y de aguas subterráneas | _____ | 1.764 Hm ³ |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | ARAGÓN |
| ZONA RURAL: | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 ANEXOS | |

8.4 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE ACCIONES

Todas las actuaciones previstas con el Programa de Desarrollo Rural Sostenible



Para aquellas actuaciones identificadas en el ISA susceptibles de provocar impactos ambientales significativos

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | ARAGÓN |
| ZONA RURAL: | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 ANEXOS | |

8.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

| INTERLOCUTORES | COMPOSICIÓN | FUNCIONES | |
|--|--|---|---|
| Comisión Interdepartamental | <p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno Dos Vicepresidentes</p> <p>b) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>c) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios</p> <p>d) El Secretario</p> <p>e) Vicesecretario</p> | <p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente</p> <p>Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia Secretario General Técnico de Medio Ambiente</p> | <p>a) Coordinación Interdepartamental del Gobierno de Aragón para la aplicación de la Ley 45/2007</p> |
| Consejo Para el Medio Rural de Aragón | <p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno</p> <p>b) Dos Vicepresidentes</p> <p>c) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>d) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios, designado por el Presidente del Consejo a propuesta de dichos grupos</p> <p>e) Tres vocales por cada una de las Diputaciones Provinciales, designados por cada una de ellas</p> <p>f) Tres Vocales por provincia, en representación de las Comarcas, designados por el Consejo de Cooperación Comarcal</p> | <p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente</p> <p>Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p> | <p>a) Proponer al Gobierno de Aragón la aprobación de los Planes de Zona</p> <p>b) Elaborar criterios comunes y proponer e impulsar cuantas actuaciones se consideren necesarias en relación con el medio rural y, en particular, con medidas de desarrollo rural reguladas en Ley 45/2007, de 13 de diciembre</p> <p>c) Evaluar la puesta en práctica del Programa de Desarrollo Rural Sostenible en Aragón</p> <p>d) Informar y se informado sobre aquellas disposiciones, planes y proyectos de interés general, que se le sometan y que sean de aplicación en Aragón, directamente relacionados con el desarrollo rural sostenible</p> <p>e) Informar sobre cualquier modificación posterior que se proponga del Programa de Desarrollo Rural Sostenible</p> <p>f) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas,</p> |

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | ARAGÓN |
| ZONA RURAL: | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 | ANEXOS |

8.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> g) Tres Vocales en representación del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino h) Un Vocal designado por el Delegado del Gobierno de Aragón i) Dos Vocales en representación de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural j) Un Vocal en representación del Consejo Económico y Social de Aragón k) Un Vocal en representación del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón l) Secretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón m) Vicesecretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón | <p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente</p> | <p>para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable v ambientalmente</p> |
| <p>Comisión Permanente</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Presidente del Pleno, que será también el de la Comisión Permanente b) Siete Consejeros comarcales, designados por su Presidente respetando la pluralidad política y con un mínimo de un representante por cada uno de los partidos políticos presentes en dicho Consejo c) Tres Vocales de los previstos en la letra c) y d) del apartado anterior, designados entre ellos d) Vocal previsto en la letra e) del apartado anterior e) Vocales indicados en las letras f) del apartado anterior, que actuarán como secretario y vicesecretario, respectivamente | <p>Uno por cada partido político del Consejo</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar criterios comunes para la colaboración entre Administraciones públicas en ella representadas para la aplicación del PDRS en la zona b) Elaborar la propuesta del Plan de zona c) Proponer la realización de programas conjuntos de actuación entre las administraciones públicas, orientados a la consecución de los objetivos establecidos en el artículo 2 de la Ley 45/2007, de 13 de noviembre, en la zona |
| <p>Comité Comarcal para el Desarrollo Rural</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Presidente b) Resto de miembros del Consejo Comarcal c) Siete Vocales, uno por grupo, representando a cada uno de los grupos presentes en la zona (uno por grupo), designados por el Grupo LEADER que actúe en la zona o, en su defecto, designados por la Comarca previa consulta a los mencionados agentes económicos y sociales d) Dos Vocales en representación de cualquier asociación de la zona de actuación, designados por la Comarca e) Un Vocal en representación de la Diputación Provincial correspondiente f) Dos Vocales en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón designados por los Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente, que actuarán como Secretario y Vicesecretario del Pleno, respectivamente | <p>Presidente de la Comarca correspondiente a la zona de actuación</p> <p>Organizaciones profesionales agrarias</p> <p>Asociaciones de conservación de la naturaleza</p> <p>Asociaciones empresariales</p> <p>Organizaciones sindicales más representativas</p> <p>Asociaciones de mujeres</p> <p>Asociaciones de jóvenes</p> <p>Asociaciones de personas mayores y de pensionistas por jubilación</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Aprobar la propuesta de Plan de zona con carácter previo a su remisión al Gobierno de Aragón para su aprobación definitiva b) Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Zona c) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas, para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente sostenible para su zona |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

ANEXOS

8.6 MÉTODO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

| Nº | Método de participación | Interlocutores | Participantes | Planteamientos | Consideración en el PLAN |
|----|--|---|--|--|--|
| 1 | Comunicación a los agentes sociales de la Comarca del Plan de Zona | Presidente de la Comarca | Agentes sociales: asociaciones juveniles, culturales y de medio ambiente, de 3ª edad y mujeres, sindicatos. Agentes económicos: agroalimentarios | Necesidad de participar en la elaboración del Plan de Zona | Nombramiento de representantes por los sectores |
| 2 | Nombramiento de los agentes económicos y sociales que formarán parte de la Comisión Permanente y del Pleno para la elaboración del Plan de Zona Comarcal | Presidente de la Comarca | Pleno Comarcal | Nombramiento de representantes de todos los agentes sociales y económicos. Consulta de acciones de ámbito comarcal | Participación en la propuesta de elaboración y diseño del Plan |
| 3 | Consulta para el nombramiento de los vocales de los Grupos representativos | Presidente de la Comarca | Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente | Nombramiento de vocales que formarán parte del Comité Comarcal Cinco Villas | Representación de las instituciones locales, provinciales y regionales |
| 4 | 30 de junio de 2010 Constitución de la Comisión Permanente y del Comité Comarcal | Presidente de la Comarca | Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente | Aprobación del Reglamento por el que se regula la organización, composición y funcionamiento del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de Cinco Villas | Cumplimiento del reglamento para iniciar la elaboración del Plan de Zona |
| 5 | 19 de julio de 2010 1ª sesión de la Comisión | Comisión Permanente | Miembros de la Comisión Permanente | Elaboración de la propuesta del Plan de Zona - Ruegos y Preguntas | Estudio de las propuestas para la elaboración del Plan de Zona |
| 6 | Consulta a las administraciones locales de las necesidades de desarrollo rural local y comarcal | Todos los Ayuntamientos Asociaciones representativas | Ayuntamientos que integran la Comarca | Necesidades locales de desarrollo | Estudio de las propuestas para la elaboración del Plan de Zona |
| 7 | 26 de julio de 2010 2ª sesión de la Comisión | Comisión Permanente | Miembros de la Comisión Permanente | Análisis y priorización de las actuaciones propuestas. Elaboración de la propuesta del Plan de Zona. Visto bueno a las mismas por la Comisión Permanente, y acuerdo de remisión al Pleno del Comité Comarcal para su aprobación - Ruegos y Preguntas | Estudio de las propuestas para la elaboración del Plan de Zona |
| 9 | 26 de julio de 2010 Reunión del Comité Comarcal Comarca: Pleno y Comisión Permanente, | Comisión Permanente | Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente | Aprobación del Plan de Zona | Aprobación del Plan de Zona para su posterior remisión al Gobierno de Aragón |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

8 ANEXOS

8.7 INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEMORIA AMBIENTAL CONJUNTA DEL PLAN DE ZONA

1 Antecedentes

2 El Plan de Zona

- 2.1 Esbozo del contenido del Plan de Zona y Principales Objetivos
 - 2.1.1 Contenido del Plan de Zona
 - 2.1.2 Objetivos ambientales del Plan de Zona
- 2.2 Relación con otros Planes, Programas y Políticas conexas
- 2.3 Las decisiones que adopta el Plan de Zona como marco para la evaluación ambiental
 - 2.3.1 Decisiones que se adoptan en la elaboración y aprobación del Plan de Zona

3 Objetivos de Protección Ambiental

- 3.1 Marco de referencia internacional, comunitario y nacional
 - 3.1.1 Marco de referencia internacional
 - 3.1.2 Marco de referencia comunitario
 - 3.1.3 Marco de referencia nacional
- 3.2 Selección de objetivos ambientales para el Plan de Zona

4 Contexto ambiental del Plan de Zona

5 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona

6 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona

- 6.1 Contribuciones proactivas del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental: actuaciones de finalidad ambiental
- 6.2 Medidas preventivas y correctoras del Plan de Zona
- 6.3 Criterios de sostenibilidad y directrices para considerar en la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona

7 Análisis de alternativas

8 Medidas previstas para el seguimiento ambiental del programa

- 8.1 Seguimiento de la ejecución del Plan de Zona
 - 8.1.1 Seguimiento de la ejecución de las actuaciones del Plan de Zona
 - 8.1.2 Seguimiento conjunto de la ejecución del Plan de Zona
- 8.2 Evaluación del Plan de Zona
 - 8.2.1 Evaluación del efecto de la aplicación de las actuaciones del Plan de Zona
 - 8.2.2 Evaluación del conjunto del Plan de Zona

9 Resumen No Técnico

- 9.1 El Plan de Zona
- 9.2 Objetivos de protección ambiental
- 9.3 Contexto ambiental del Plan de Zona
- 9.4 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona
- 9.5 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona
 - 9.5.1 Contribuciones del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental
 - 9.5.2 Medidas correctoras del Plan de Zona
 - 9.5.3 Criterios de sostenibilidad ambiental y recomendaciones para la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona
- 9.6 Análisis de alternativas
- 9.7 Medidas previstas para el seguimiento
- 9.8 Conclusiones

10 Informe sobre la viabilidad económica de las alternativas y de las medidas dirigidas a prevenir, reducir o paliar los efectos negativos del Plan de Zona

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | ARAGON |
| ZONA RURAL: | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 | ANEXOS |

8.8 INFORME SOBRE IMPACTO DE GÉNERO

SITUACIÓN DE PARTIDA

Diagnóstico sobre la situación de partida de mujeres y hombres, en el ámbito tratado, y relación con las políticas de igualdad de oportunidades.

Para realizar un análisis de situación de mujeres y hombres en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, observamos diferentes datos derivados de las estadísticas elaboradas

a partir de datos propios de Padrón Comarcal 2009.

Si analizamos los datos relativos a la población femenina de la comarca observamos que el porcentaje de población de hombres y mujeres en la Comarca es muy similar,

siendo los valores de 51,24% y 48,76% respectivamente.

Cabe destacar;

- Un 10,44 % de las mujeres tienen un 65 o más años, valor inferior a la media nacional que son 17,8%.
- Un 26,22 % de la población femenina esta en edad fértil (16 a 49 años). Esto supone un descenso de la proporción de mujeres en edad fértil durante los últimos diez años.

Si analizamos los datos estadísticos obtenidos de las Estadísticas Laborales del IAEST 2009 relativos a la evolución del número de trabajadores en la comarca de la Ribera Alta del Ebro, estos nos indican como ha habido un incremento de parados y paradas debido a la situación de crisis global y la problemática económica que atraviesa la sociedad.

Es importante resaltar que el paro femenino tiene además unas características especiales respecto al paro masculino.

- En el ultimo año el número de afiliadas a la seguridad social ha tenido una variación minima si lo comparamos con el sector masculino, el cual ha descendido hasta acercarse a la cifra de afiliadas
- La tasa de actividad femenina está todavía por debajo de la masculina debido, en gran medida, a la diferencia de dedicación a labores del hogar
- Las actividades sanitarias y servicios sociales son los que tienen un mayor porcentaje de mujeres y la construcción la que menos.
- La cuarta parte de las mujeres ocupadas lo hace en jornada laboral a tiempo parcial.

Si analizamos los datos obtenidos a través del Instituto Aragonés de la Mujer y de la guía de recursos sociales de Aragón, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Las mujeres dedican a las tareas del hogar casi el doble de tiempo que los hombres.
- El cuidado de menores, de mayores y de discapacitados recae fundamentalmente en las mujeres.
- El porcentaje de hombres y mujeres que realizan actividades culturales es similar.
- La mayor parte de las prestaciones sociales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales son percibidas por mujeres, especialmente las pensiones de jubilación no contributivas.
- Las prestaciones de maternidad son percibidas, casi en su totalidad, por mujeres.
- Los recursos disponibles para las mujeres resultan insuficientes para la demanda existente. Concretamente es necesaria una mayor oferta de centros de día y residencias.

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA: | ARAGON |
| ZONA RURAL: | COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO |
| 8 | ANEXOS |

8.8 INFORME SOBRE IMPACTO DE GÉNERO

PREVISIÓN DE LOS RESULTADOS

Prospección de los resultados obtenidos en relación con la situación de partida identificada.

Tras el diagnóstico señalado en el análisis de situación, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible en la Comarca de la Ribera Alta prevé medidas y acciones positivas tales como:

- Formación especializada en la inserción laboral de la mujer.

VALORACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO

Calificación (positivo/negativo) de los resultados respecto del avance de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

A través del presente Programa se pretende contribuir positivamente a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres en la Comarca de la Ribera Alta. De esta manera las medidas que pone en marcha este programa contribuyen a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres.

A fin de evitar desequilibrios, desigualdades y reducir la brecha de género, se puede concluir que previsiblemente la aprobación y aplicación de este Programa garantizará la igualdad de oportunidades en nuestra Comarca, de lo que se deduce que la valoración de impacto de género es positiva.

RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Sugerencias para garantizar o mejorar los resultados en relación con su impacto de género.

- Realización de campañas de promoción adecuadas para lograr una mayor difusión de los cursos de formación especializada en la inserción laboral de las mujeres.
- Difusión de los cursos sobre nuevas tecnologías en zonas rurales aplicadas y enfocadas al comercio electrónico, teleformación, teletrabajo... Para lograr el mayor número de mujeres apuntadas a los cursos.
- Realización de la formación en el mayor número de municipios para evitar el desplazamiento de las mujeres a otros municipios, dado que muchas mujeres del ámbito rural no tienen posibilidades de desplazamiento.
- Amplio horario en los centros educativos 0-3 años, que sea adecuado a las jornadas laborales de la mujer.
- Incorporación de servicio de comedor escolar en los centros educativos.